El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 508.] BUENOS AYRES, VIERNES 17 DE JUNIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 18 de Febrero.

ORIGEN OCULTO DE LOS TUMULTOS DE PARIS.

EL *ministro de gobierno.* Pido licencia à la Cámara para llamar de paso su atencion á la conducta de ese partido incurable, titulado *Carlista*, cuyo destino parece ser una eterna obsecacion. La debilidad y la presuncion forman su patrimonio y sus timbres. Caduco y desvalido, sueña en el vigor; abatido y tiznado, se lisongea con la victoria. Si nada ha olvidado, algo ha aprendido, y es el arte de conspirar *legalmente* (para decirlo asi) armándose de una libertad que invoca despues de haberla querido sofocar. Busca su triunfo en la accion mas lenta, pero eficaz, de los libelos, de las provocaciones, de los recelos, del desasosiego; y no dudo que sea el autor de las sospechas ridículas, que es casi afrentoso para el rey desmentir:—esas sospechas de una inteligencia oculta con los que nunca ha dejado de combatir, y que han formado para él como para nosotros el objeto de una constante aversion.

Para descubrir el origen de estas acriminaciones, leamos el fragmento de un documento salido de Londres el 23 ó 25 de Enero, y que ha circulado entre los principales *carlistas.* Alli se descubren sus planes, y se pintan sus intenciones. (*Oigan, oigan*).

Estracto de las instrucciones enviadas de Londres, con fecha 23 ó 25 de Enero.

"No se deje de repetir por todas partes que las potencias se arman para restablecer los principes legítimos: que están cerca del rey CARLOS, agentes acreditados de las principales potencias; que el mismo monarca se ha hecho cargo de la tutela del jóven HENRIQUE, su nieto........ Conviene mantener en alarma á los pueblos con rumores de guerra, para que se convenzan que nunca tendrán paz, tranquilidad, comercio, ni prosperidad, mientras que vivan separados de la dinastia, que por espacio de quince años hizo su dicha. Comparar el estado de la Francia, antes y durante la última revolucion.... Hablar de compromisos contraidos por el DUQUE DE ORLEANS con el rey. Que ha subido al trono únicamente para impedir que lo usurpen los hombres facciosos y turbulentos que han derribado la monarquia y el altar. En el mismo tiempo se manifestará á los verdaderos realistas el horror, la indignacion que inspira un principe que se ha enriquecido con los despojos de su rey legítimo, y se pintará con sus verdaderos colores la fealdad de su usurpacion....Por estos arbitrios se separará la causa del Duque de la de los rebeldes, quienes lo mirarán como un traidor; y se fomentarán por otra parte las esperanzas de los realistas, para que no se entreguen al hombre que no debe permanecer mucho tiempo en el mando.. ....Los periódicos liberales os ayudarán en esta tarea.

"La conducta del clero no es la que deberia ser despues de tantos beneficios.. ....su accion parece como paralizada; y es de desear que oponga una resistencia mas decidida y mas general al nuevo poder.... Que en sus conferencias secretas se empeñe en demostrar la odiosidad de esta usurpacion. La religion concluye si los soberanos legítimos sucumben....el clero será desheredado de los beneficios que ha recibido de la munificencia del rey. Que no se haga escrúpulo en echar mano de las ideas republicanas para sacudir al gobierno intruso....la destemplanza de las opiniones nos será provechosa....La Francia no quiere la república, y la Europa la proscribe: no debemos recelar, pues, en esplotarla contra esta nueva monarquia. Todo cuanto pueda conmoverla es excelente....Los mismos alborotadores trabajan para nosotros.... Dejénse esmerarse y complacerse en crear un partido para NAPOLEON II....Sabemos que el Austria nunca los soltará; y entre tanto es un buen medio de ataque.... Los negocios de la Bélgica acarrearán necesariamente una catástrofe.... Conviene estar prontos para aprovecharla.... El gobierno del rey amparaba tantos intereses que es imposible que no obren cuando la cuestion está para resolverse.

"Es preciso trabajar en disolver la guardia nacional.... mucho puede conseguirse del fastidio que inspira la duracion de este servicio, los gastos que ocasiona.... Acredítese la voz que van à marchar.... Nada tememos del ejército.

"Sobre todo importa hablar de lo existente como de un estado provisorio.... ORLEANS no cuenta con las potencias estrangeras, ni con los realistas, ni con los republicanos, ni con las masas.

"Generalícese la opinion de que nada está concluido....El sud representará al norte en insurreccion.... el norte al sud en conflictos.... Los periódicos costeados por el rey deben cooperar á su triunfo.... Obrese con mas decision, *hasta donde pueda llegarse sin comprometerlo*.... Si la nacion creyese en la estabilidad del nuevo órden de cosas, todo estaria perdido.... Obrad.... Obrad.... Vuestro mayor enemigo es la inaccion."

(*Esta lectura produce una viva sensacion.*)

Tan hábiles y pérfidas sugestiones no han sido egecutadas completamente. El partido ha obrado; pero se ha comprometido; aprovechemos sus lecciones y sus advertencias.

Las maquinaciones del partido *carlista*, las metamorfosis á que se presta para dividirnos, su última provocacion directa, nos han descubierto otros peligros contra los cuales tenemos que precavernos. A mas de los enemigos naturales de cualquier gobierno, y cuyo odio es inestinguible, la revolucion de Julio nos ha suscitado otros no menos inexorables en sus venganzas.

Se nos insta continuamente para que vigorice la accion del gobierno, y se multiplican los ataques para trabarla. La fuerza y la confianza no se decretan ni se crean con votos. El gobierno tiene que luchar contra las dificultades y los estorbos que trae en pos de sí un gran sacudimiento. La revolucion de Julio ha dejado muchos problemas sociales que resolver, ha hecho una llaga momentanea, pero profunda, al comercio, ha tenido suspendido por algun tiempo sobre nuestras cabezas la cuestion de paz ó guerra, y ha ocultado en los escombros de lo pasado las centellas que podrian volver á incendiarnos.

El poder cuenta con la fuerza que le dejan la libertad y el respeto á las garantias públicas. El pueblo nos habia dado el egemplo de la moderacion y de la clemencia, y no hemos vacilado en ser generosos y confiados.

Pero los excesos con que acaba de amagarse al órden es un terrible desengaño para nosotros, y estamos resueltos á armarnos de firmeza para desbaratar las tramas de los perturbadores. Si su audacia nos obligase á emprender algo mas, lo

harémos tambien, y arrostrarémos cualquiera responsabilidad.

¡Señores! Hemos admitido en tiempo azarosos un destino que la misma ambicion rechaza, y nos esmerarémos en justificar la confianza del Rey. Llenos de celo en el cumplimiento de nuestros deberes, esperamos que la Francia y las Cámaras harán justicia á nuestros esfuerzos. (*Vivos aplausos.*)

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

AVISO DEL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Por disposicion superior se hace saber al público, para satisfaccion de los interesados, que los vecinos del pueblo de San Pedro, D. Pedro Martinez, D. Eulogio del Prado, D. Pedro Pasos y D. Cayetano Acevedo, han donado en beneficio del Estado, el primero diez reses gordas, el segundo, un caballo, el tercero tres, y el cuarto dos.

OTRO.

Habiéndose tomado por el juez de Paz de San Pedro, de la hacienda de D. Isidoro Peralta, cuarenta reses gordas de auxilio para la mantencion del Ejército de reserva, ha hecho donacion de la mitad de ellas, dando las veinte restantes al cómodo precio de veinte y cinco pesos cada una.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES. JUNIO 17 DE 1831.

¡¡¡VIVA LA PATRIA!!! ¡¡¡VIVA LA FEDERACION!!!

***Boletin número* 14.**

Del Ejército Auxiliar Confederado.

I.

Oficio del Exmo. Sr. Gobernador propietario, al gobierno delegado.

Pavon, 8 de Junio de 1831.

EXCMO. SR.—

La obra de desarmar à los enemigos de la quietud de los pueblos y de sus instituciones está ya al concluirse. Córdoba, Exmo. Sr., no siente el peso del poder militar que la dominaba: sus opresores corren á ocultarse de las fuerzas confederadas, llevando consigo el escarmiento de que á los pueblos impunemente no se oprime. En su retirada el desaliento, el desengaño y la persecucion ván disolviendo la débil columna á que ha sido reducido el ejército titulado *nacional*; mientras el aplauso y las demostraciones sinceras de júbilo han sido la espresion del pueblo de Córdoba á la entrada de una parte de las divisiones de la vanguardia del Ejercito Auxiliar Confederado.

El Exmo. Gobierno Delegado se satisfará de esto mismo por la comunicacion del Exmo. Sr. General en Gefe, fecha 2 del corriente, que el infrascripto ha recibido hoy, conducida por el coronel D. *Pedro Ramos*, y que tiene el honor de acompañar á S. E., felicitándolo por la libertad de la provincia de Córdoba; y protestándole sus mas altos respetos y distinguida atencion.

Juan Manuel de Rosas.
Manuel Vicente de Maza.

Exmo. Gobierno Delegado de la Provincia de Buenos Ayres.

II

Oficio de S. *E. el* Sr. *General en Gefe del ejército auxiliar confederado, al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires.*

Cuartel general en *Calchin*, 2 de junio de 1831.

Exmo. Sr.

El general del ejército enemigo, despues de haber aprobado solemnemente las bases de una negociacion que mandé comunicar á los comisionados del gobierno de Córdoba, ha cambiado de política. Mas no atreviéndose á combatir, por la conocida desventaja de sus tropas, ha emprendido su retirada hàcia el Norte; perseguido y hostilizado por divisiones ligeras de las de mi mando. Estas sirven de apoyo á la desercion considerable que sufre el enemigo: tal que en solo el dia 29 del mes pasado se presentaron cien soldados y quince oficiales.

Desde que pude adquirir la certidumbre de la retirada del enemigo, mandé ocupar la plaza de Córdoba por una division veterana á las órdenes del coronel D. *Pascual Echague*, con el objeto de preservarla de algun desorden: y hoy me es lisongero anunciar á V. E. que dicha division ha sido recibida ante ayer en medio de salvas, repiques y festivas aclamaciones.

Sucesos tan prósperos, que determinan el próximo fin de los males que afligen al país, dan ocasion al que subscribe para felicitar á V. E., y ofrecerle sus respetuosas consideraciones.

Estanislao Lopez.

Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires.

III

Contestacion al oficio anterior.

Pavon, 8 de Junio de 1831.

Exmo. Sr.

Ha sido muy satisfactorio para el que firma poder espresar los sentimientos de jùbilo que la comunicacion de S. E. el señor General en gefe, fecha 2 del corriente, ha impreso en mi ánimo al ver casi al todo logrados los esfuerzos y sacrificios de los gobiernos litorales. El Cielo, que ha protegido las armas federales hasta el presente, coronará el fin de una obra cuyo primer objeto ha sido, y es, sostener la libre existencia de los pueblos de la repùblica, y hacer deponer las armas á los sublevados.

Reciba S. E los plácemes que por todo tiene el honor de tributarle el que firma, saludándole con la distincion del mas alto aprecio.

Juan Manuel de Rosas.
Conforme.
Hay una rúbrica.

Exmo. Sr. General en gefe del ejercito auxiliar confederado, Brigadier D. Estanislao Lopez.

IV.

Proclama publicada el dia antes de la salida de La-Madrid, de Cordoba.

Soldados! Acaban de regresar nuetros comisionados del campo del Sr. General Lopez; nada han concluido por ahora, pero traen la certidumbre de que los enemigos quieren la paz con la misma equidad y con la misma eficacia que nosotros. Pocos son los puntos en que es preciso allanar dificultades y diferencias que nacen de la desconfianza que ha podido difundir la discordia entre hermanos de una misma familia. La razon y el patriotismo lo superarán todo, y no espirarà el mes de América, sin que su influjo se haga sentir por una reconciliacion en todos sentidos benèfica.

Soldados! En vuestra larga carrera habeis probado que vuestra espada es el mejor garante de la independencia, de la libertad y del órden de nuestra cara Patria: ahora un testimonio del respeto que os merece el clamor de la humanidad; ella exige estancar la sangre que corre à torrentes, y es preciso que vuestro valor no degenere en una cruel insensibilidad.

Soldados! Indulgencia y amistad con los que deponen las armas para escuchar los consejos de la razon: valor y constancia para escarmentar á los que obstinadamente intenten hollar los derechos de los pueblos. Ved aqui, camaradas, el lema que debe distinguir al Ejército Nacional, y la máxima que profesará siempre vuestro compañero y amigo.

Gregorio Araoz de La-Madrid.

Còrdoba, Mayo 25 de 1831.

Con la misma *velocidad del rayo*, con que el Sr. La-Madrid se pro-

ponia venir ã embotar su espada en nuestros pechos, ha huido de Cordoba, llevândose el producto de la última contribucion impuesta á aquel pueblo desgraciado. Esta conducta, tan estraña en un militar que hacia alarde de su firme resolucion en sostener hasta el último suspiro sus temerarias pretenciones, ahorra la sangre argentina, y concluye sin mas trabajos esta larga tragi-comedia que están representando los *organizadores* despues del funesto dia del primero de Diciembre. Ya los pueblos están libres por obra de los valientes y beneméritos campeones de la federacion: esmerémonos todos en hacerlos felices, segundando los esfuerzos de sus ilustres gefes, los Excmos. Señores D. ESTANISLAO LOPEZ y D. JUAN MANUEL DE ROSAS. ¡Que su influjo sea tan duradero, cuanto es inmortal su gloria!

Al fin, gracias à Dios, nos hemos librado de los *organizadores,* que han desaparecido de la escena política con menos ruido que cuando la invadieron. El Sr. *La-Madrid,* para mejor ocultar sus movimientos, diò á entender que *no espiraria el mes de América sin que su influjo se hiciese sentir por una reconciliacion,* á la que solo podia trabar la inflexibilidad de sus compañeros de armas. Alterando los hechos, mintiendo descaradamente ante los comisionados que podian y debian desmentirlo, pintó á sus competidores en una actitud humilde,que habian estado muy lejos de tomar en aquella negociacion.

El Exmo. Sr. general LOPEZ, sin pensar en depositar las armas, pero antes de hacer un ùltimo ensayo, impuso á *La-Madrid* la condicion *sine qua non* de disolver la pequeña fuerza que le quedaba: y este baladron, haciendo un llamamiento á sus soldados, les estimula á ser *indulgentes para allanar cualquiera dificultad,* como si fuesen los mas fuertes: y despues de haber hablado de *su espada, de sus máximas y de su lema,* recoge el producto de una crecida contribucion de guerra y se aleja de Còrdoba, como lo hubiera hecho un ladron, ocultando su resolucion à sus propios amigos.

Los *hombres de sano juicio* no dejarán de dar á esta fuga vergonzosa el nombre de profunda combinacion estratégica: y es preciso que sea muy profunda para que el Sr. *La-Madrid* se haya resuelto á desprenderse de toda su fuerza de infanteria, y de los recursos que podia sacar de la provincia de Córdoba y de su capital; á deshonrarse con la mas torpe mentira, y á espouerse por una conducta tan ridícula como inexplicable á la justa indignacion de sus mismos partidarios.

Dos cuerpos del ex-ejército nacional, los *Republicanos* y los *Cazadores,* se han puesto á las órdenes del Sr. coronel *Echagûe:* la poblacion en masa ha salido â encontrarlo, aclamándolo con el nombre de LIBERTADOR; y se prepara á recibir en triunfo á S. E. el Sr. general LOPEZ, que ya habia impartido las órdenes para trasladar á Córdoba su cuartel general.

Entre tanto se tenia la esperanza de cortar la retirada à *La-Madrid,* que en vez de venirse para *abajo,* segun lo habian anunciado los *rengos,* se fué para *arriba.* De todos los modos sus fanfarronadas han concluido; ¡ojalà terminen tambien sus crímenes! Es el ùnico poder que le queda, y que tiene comun con los malhechores. Pero ya no está bajo la salvaguardia de las leyes, y la cuchilla de la justicia es la única que está levantada sobre su cabeza.

Carta de un géfe del ejército dice lo que sigue:

" Nuestras tropas ocupan á Córdoba. No puedo dar pormenores por falta de tiempo, pero sí diré á V. que el famoso *La-Madrid,* despues de haber esquilmado aquel desgraciado pueblo, y sacádole una contribucion de treinta mil pesos, se ha puesto en una precipitada retirada. Lleva muy poca fuerza y su direccion es á Tucuman. Es fuertemente perseguido, y á esta fecha se habrá disuelto el grupo que lo acompaña. Vd. gradúe la distancia que tiene que recorrer para conseguir su empresa, y la grave dificultad de salvar la provincia de Santiago, toda ella preparada y armada para atacarlos. *Videla-Castillo, Acha, Deesa* y otros de esta calaña van con èl. ¡Què vandalage, mi amigo! Se llevan al desgraciado coronel *Aldao, Allende* y otros prisioneros, tal vez para sacrificarlos en el camino, y añadir á la cadena de crímenes que arrastran este eslabon mas. Dos escuadrones de lanzeros de Buenos Aires, á las órdenes del comandante *Gonzales,* fueron los primeros que entraron en medio de un repique general de campanas, y otras demostraciones de regocijo. Han seguido otras divisiones de naturales de la provincia. La infanteria nuestra aun no habia llegado. D. PASCUAL ECHAGUE está en Córdoba, al mando de toda la fuerza. Nuestro ejárcito los ha hecho temblar: no esperaban tanto. El pueblo de Córdoba en lo general es *federal exaltado:* comunicaré despues cuanto ocurra."

EL OBSERVADOR.

Nos habiamos propuesto no desmentir las *patrañas* con que se alimenta la gente que se dice *ilustrada y decente* en nuestro pais; pero tenemos que hacerlo no tanto con el objeto de desvanecerlas, cuanto por aconsejarles que es preciso busquen otros oràculos, pues los que les vaticinan esos hechos gloriosos que aumentan sus esperanzas, están demostrando una estupidéz que desacredita mucho à la nobleza. Las *patrañas* políticas deben llevar algun viso de verosimilidad, de modo que si se duda, ò se admiten ciegamente, sea con algun fundamento. Porque aun para mentir se necesita talento.

El Sr. General Lopez fué batido y derrotado el 1. de Mayo: primera patraña desairada en el momento, pues con fecha 28 del pasado escribe mas inmediato á Córdoba, y estrechando al enemigo de un modo que es muy probable esperar,avise su término en la primera comunicacion que recibamos. (1) *El General Balcarce está prisionero, y toda la infanteria derrotada:* esta mentira no merece ni refutarse, desde que de un modo indudable se sabe que el 9 del corriente se habrá incorporado con el ejército, y que es una columna tan respetable, que si fuese diez veces mayor el número de los enemigos que debe combatir, no tendria que temerlos por la superioridad que le dá el carácter de los individuos que la componen, la justicia de la causa que defienden, su valor y disciplina; siendo muy notable que en cuatro meses que salieron de aquí no ha habido ningun desertor.

Resueltos à esperar que los sucesos contesten por nosotros, para que sea mayor el oprobio que ya cubre á nuestros *nobles,* llamarémos la atencion de nuestros amigos á varias observaciones, para que nos digan si deducen de ellas la misma consecuencia que manifestarémos. Nosotros respetabamos el imperio de la ley, y los *decentes* nos sorprendieron recurriendo à las vias de hecho. Por una traicion infame nuestros gefes y nuestros compatriotas cayeron en sus manos, y fueron sacrificados los unos, y aun enterrados vivos los otros. El general *Paz,* algunos de sus géfes y soldados, son nuestros prisioneros en el dia, y nos empeñamos en dispensarles consideraciones las mas generosas. Nos ocupamos del término de la guerra por el placer de darles mayores pruebas de nuestra generosidad, y ellos inventan derrotas, y con satisfaccion refieren las crueldades que han ejercido. Nos preparamos á estrecharlos en nuestros brazos, y ellos nos maldicen entredientes, y ocultan el puñal que nos tienen preparado. ¿Qué es lo que debe inferirse? Lo que naturalmente ocurre á la razon menos ilustrada, y es que se ha padecido una equivocacion notable en los términos,

(1) Y asi se ha verificado.

pues la canalla, y la chusma verdaderamente estúpida, son los que se tienen por *nobles y patriotas,* cuando están llenos de manchas infames, y cuando aspiran á hundir á su patria en un abismo, por que se han creido que ellos solos deben dominarla á su antojo para satisfacer sus vicios, y abandonarla en el peligro como lo han hecho en dos distintas ocasiones.

Supongamos que efectivamente se ha sufrido un contraste. ¿Se ha concluido la guerra en su favor? ¿Los patriotas han abandonado el territorio que pisan desde el primer dia? ¿El enemigo cuenta con los elementos para conseguirlo? Seria interminable presentar las infinitas dificultades, invencibles todas, que se le oponen para salir del estrecho círculo á que se le ha reducido.

Si los *unitarios* tuviesen el menor interés por la salud de la patria, deberian ser los mas empeñados en el término de la lucha. Para acercarse algun tanto à merecer el dictado con que quieren distinguirse, es preciso que enteramente varien de conducta, pues mientras imitando á los salteadores, acometan pueblos para matar hombres, principien robando, aun en el mismo pais que los hospeda, las propiedades de los vecinos, no pueden aspirar á otro título que al de unos furiosos foragidos, contra los cuales es preciso precaverse de un modo muy seguro; en la inteligencia que por circunspecta que sea nuestra conducta, nada les hace variar los principios de horror en que apoyan su sistéma.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 16 del corriente.

D. Manuel Gustamo, á la Hacienda de lo. Milques.
Marcelino Cejas, á Chascomus.
Juan José Rodriguez, á idem.
Melchor Viera, á los Montes Grandes.
Claudio José Almeida, á Dolores.
Parech-ü.ky, á idem.
Marcos Ximenez, á idem.
Francisco Ximenez, á Rojas.
Jacinto Antonio Horta, al Baradero.
Pedro Caraquel, a Montevideo.
Felipe Argento, á Santa-Fé.
Vicente Gonzalez, á Rojas.
Santiago Furneli, á Sandú.
José Pio Trejo, á Lujan.
Pablo Calderon, á Lobos.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 15.

Parroquia de la Merced.
D. Alonzo Pesao, 75 años
Parroquia de San Miguel.
Domingo, 50 años, moreno.
Calisto Teresa, parvulo.
Parroquia de San Nicolas.
Nemecia Orona, 17 años,
Parroquia de la Concepcion.
Petrona, 45 años.
Feliciana Cabrera, parvula, morena.
Felipa Setig, idem idem.
Parroquia de la Piedad.
Antonio del Carmen, parvulo idem.
Expositos.
Uno.
Hospital General de Hombres.
1 cadaver.

MARITIMA.

Manifiestos.

Bergantin Goleta Sardo San José, de Pernambuco: á D. Pedro A. Plomer,

42 barricas azucar
2 cajones idem
70 fanegal sal
400 sacos azucar
1 porcion de cocos.
á Gestal.
50 barricas azucar
259 idem pólvora.

Balandra nacional Isabelita, de Montevideo.
á José Antonio de Maria.
15 pipas vino tinto.

AVISOS.

Regimiento de milicia pasiva.

El segundo batallon de este cuerpo, entra al servicio en el proximo Julio, y se avisa á todos los ciudadanos que lo componen, y principalmente à los que aun no han prestado servicio alguno, se presenten en la fortaleza el 30 del corriente, à las 8 de la mañana, para el arreglo de las compañias. Siendo prevencion que los individuos que no se han presentado á recibir la papeleta de alistamiento que por consiguiente no aparesca en las listas matrices, y no sean citados al servicio por los sargentos de sus respectivas compañias, lo verifiquen igualmente el dia y hora, en el parage indicado, a fin de que el servicio no recaiga puramente en los ciudadanos que se presentaron á alistarse, cuando la creacion de este cuerpo y para que no se alegue ignorancia se hace saber con anticipacion á todos los ciudadanos que por su edad les corresponda estar enrolados en dicho regimiento. Buenos Ayres, Junio 15 de 1831.

RODRIGUEZ.

Aviso al publico.

El Martes 21 del presente mes, à las doce en punto de su mañana, se han de rematar en quien mas dé a dinero de contado en la colecturia general, cinco bolsas de yerba mate con peso de 16 arrobas, que avaluadas á 15 pesos arroba, importan 240 ps.

Asi mismo en dicho dia se rematarán en los propios términos, una canoa que está avaluada en 20 pesos. Todo lo que ha sido declarado por comiso por la superioridad como aprehendido en el acto de su introduccion clandestina. Las personas que quieran rematarlas, dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas quedará por la mas ventajosa.

SARMIENTO.

AVISO.—El Diálogo anunciado para el Jueves en un papel suelto, se ha suprimido con motivo de los triunfos de nuestras armas; y en su lugar se publicará hoy Viernes por la *Imprenta Republicana,* otro papel suelto, titulado;—

Circular à los parricidas refugiados en Montevideo, y al Relampago.

Aviso interesante.

A los aficionados á la carta geografica de la parte de la república, comprendida entre las capitales, *Buenos Ayres, Santa-Fé, la Bajada, Córdoba y San Luis,* teatro principal de la presente guerra. A pesar de los pocos subscriptores inscriptos hasta hoy por una obra de tan gran interes, los editores se han decidido à publicarla, y saldrá à luz del 25 al 30 del presente mes de Junio; pero la subscripcion se cerrará el dia 23 El precio de esta carta será para los subscriptores de 6 pesos sobre papel ordinario, y de 8 pesos sobre gran papel de marquilla; pero para las personas que no esten subscriptas antes del 23, el precio será de 12 pesos sobre papel ordinario, y de 14 pesos sobre el papel de marquilla. Se puede subscribir y ver este mapa en casa de los señores Bacle y Ca., Impresores Litográficos del Estado, calle de la Florida No. 120.

La casa que quedò por muerte de D. José Martin Gonzalez, sita en la calle de las Piedras, cuartel No. 11, bajo los Nos. 96 y 98, tasada en 17,526 pesos $3\frac{1}{2}$ reales, se ha de rematar en quien mas diere; en las tardes del 21, 22 y 23 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia. Los señores que se interesen en esta venta, pueden ocurrir al parage designado, y á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con ella. Buenos Ayres, Junio 14 de 1831.

AGRELO.

ENGLISH BOOKS.

Sold at a low prices in the Libreria calle del Cangallo, No. 92, viz. London's Encyclopædia of Agricelture London's Encyclopœdia of Gardening. Parkinson's Medical acmonitions to families. Crosby's Gazetteer of England and Wales, and several others.

Interesante á los amantes á la caza.

En la libreria calle de Cangallo No. 92, se vende una escopeta fulminante de dos tiros con todos los implementos necesarios para la caza reunidos en una cajita. Se dará à un precio bastante acomodado.

Se alquila un cuarto con muebles adentro, dándose casa, comida, ropa limpia, almuerzo, y todo lo necesario para su asistencia. Quien se interese ocurra á tratar con su dueña que vive en la calle de la Biblioteca frente la misma Biblioteca No. 96.

Se vende un hermosísimo piano con seis registros por la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, mitad de su valor. Calle del Temple número 137.

En la casa de egercicios se halla una morena llamada Francisca, buena cocinera y de excelente servicio, pero que necesita correccion. La persona que quiera tomarla, puede acercarse à la casa No. 8, calle de Suipacha.

El Superior Gobierno ha dispuesto se repitan las elecciones del cónsul, su teniente, y teniente de consula [illegible] y estando practicado el sorteo que ordena la ley, y hecho los 4 escrutadores que deben componer la mesa con el señor juez de alzadas de comercio, y mediante ser esta la segunda citacion, se previene al comercio en general, y hacendados, que el Domingo 19 del corriente se personen en la sala del despacho del Tribunal, desde las 10 en punto de la mañana, hora que se dará principio à las elecciones, hasta las 4 de la tarde, esperendo que á tan importante objeto se dignarán asistir con puntualidad. Buenos Ayres, Junio 13 de 1831.

Juan Pablo Merlo.
Escribano del Consulado.

INTERESANTE.

En la calle del Correo viejo, ó del Perù No. 18, y en la de Cabildo No. 59, hay de venta à precios equitativos, la medicina de Mr. LERROY, recien llegada de Francia de todos los grados.

Aviso de rifa no verificada.

Los señores interesados que hayan comprado de las cédulas de 10 pesos de la rifa de una casa en la ciudad, edificada en dos cuartos de tierra que forman esquina en las calles del Perù y del Brasil, se servirán ocurrir por su dinero á la Tesoreria de Policia à recibir su importe; pues no se han vendido mas que 62 cédulas.

Se vende un mostrador nuevo, pintado de caoba; en un precio equitativo. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Plata, No. 186, que allí daràn razon.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

De una casa por òrden de albaceas.

Hoy Viernes 17 del corriente, à las once en punto de la mañana, se vende en pública subasta, una casa sita en la calle de la Independencia Nos. 13 y 15, con 24 varas de frente al Sud y $32\frac{1}{4}$ de fondo al Norte; concluyendo la calle del puente del Hospital se tuerce para el rio. Se vende por muerte del propietario y por órden del albacea, al mejor precio que ofrezcan. Los que gusten imponerse de algunos pormenores, ocurriràn a la casa del remate.

TAMBIEN.—Un hueco situado en el bajo del rio, formando esquina con la calle de Tucuman, actualmente ocupado con maderas, con $17\frac{1}{2}$ varas de frente al Este, y 21 de fondo al Oeste, conocido por el No. 5 se rematarà precisamente à la masalta postura.

EN SEGUIDA.—Se rematarà otra finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del señor Fragueiro, con ocho piezas, seis de azotea y seis de teja; tiene dos salas al rio con ventanas de reja.

Por los mismos.

En casa de los señores Duguid. Holland y Ca., No. 135 calle de Potosí

DE MUEBLES.

El Lunes, Martes y Miercoles 20, 21 y 22 del corriente, se remataràn sin reserva, los hermosos muebles existentes en dicha casa, incluyendo toda clase de muebleria fina, chimeneas de marmol blanco de Italia con sus estufas correspondientes del último gusto, libros de los mejores autores en hermosa pasta, laminas para cuadros finos escogidos de los mas ricos, floreros de alabastro y porcelana, espejos grandes para sala, lamparas, quinques y mechero, alfombras, una surtido de lanilla fina, cortinas de ventana, escopetas. Ofreciendole proporcion à los interesados de surtirse con articulos de gusto. El catalogo y pormenor se publicarà oportunamente.

LA CASA.

Igualmente se rematarà à la mejor postura, la casa principal arriba indicada, aparente para un establecimiento estensivo, edificada al mejor estilo y con grandes comodidades.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Venta del bergantin ruso Moscow, frente al Muelle

Hoy Viernes 17 del corriente, à las 11 en punto, se venderá à la masalta postura, el bergantin ruso Moscow, su capitan D. Francisco Vineet, de 170 toneladas, listo para poder dar la vela para cualquier parte del mundo, pues tiene un completo inventario de todo lo que es posible desear: a mas una lancha que carga 80 quintales, con su correspondiente bote y una cámara come para doce personas.

Los señores interesados pueden ir á verlo en balizas interiores, y por su inventario en casa de los rematadores, calle de la Florida No. 18.